

CORPOURABA

CONSECUTIVO

200-06-01-01-0841



Fecha. 2016-04-08 Hora: 12:47:13



Apartadó,

Señor

JAIRO ESCOBAR

Carrera 62 con calle 62, barrio La pradera Carepa - Antioquia

Asunto:

Diligencia de Notificación Personal. Expediente Nº 200165127-

317/15.

Cordial Saludo,

Le solicito presentarse personalmente en CORPOURABA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el Auto Nº 200-03-50-04-0102-2016. En caso de no surtirse la notificación personal en el término señalado, esta se hará por medio de Aviso y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, podrá autorizar por escrito a un tercero, de acuerdo al artículo 71 de la citada norma, para que dentro del término señalado en el párrafo anterior, se notifique el aludido acto administrativo. Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la oficina JURIDICA de CORPOURABA en el horario de lunes a jueves de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y los viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., igualmente le informamos, que de acuerdo a la norma mencionada, si usted está interesado en que se le realicen las notificaciones de este trámite por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Autoridad corpouraba@corpouraba.gov.co correo, evelez@corpouraba.gov.co.

Atentamente, Nombre de quien DIANA MARCELA DULCEY recibe Jefe Oficina Jurídica Cédula Cargo / Relación Proyectó: Erika Vélez Abril 07 de 2016 Fecha